



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE PLICAS CORRESPONDIENTES AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, CON DESTINO A LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE “PAVIMENTACIÓN DE CALZADAS EN LOS BARRIOS DE EL CAMPO Y LAS VÍAS” DEL AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

En Bárcena de Pie de Concha, a 16 de abril de 2018.

Reunidos en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha, a las 13:00 horas, los integrantes de la Mesa de Contratación, que se constituye para proceder a la apertura de plicas correspondientes al PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, CON DESTINO A LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE “PAVIMENTACIÓN DE CALZADAS EN LOS BARRIOS DE EL CAMPO Y LAS VÍAS” DEL AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA que son:

- Presidente: Don Agustín Mantecón González, Alcalde del Ayuntamiento.
- Vocal: Doña Cecilia Ruiz Bouley, Concejala del Ayuntamiento.
- Vocal: Don Santiago Carral Riádigos, Funcionario.
- Secretario: Don Darío Sueiro Ramos, Funcionario.

Mediante acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de fecha 26 de febrero de 2018 se acuerda aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, para la CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE “PAVIMENTACIÓN DE CALZADAS EN LOS BARRIOS DE EL CAMPO Y LAS VÍAS” DEL AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA, convocando su licitación.

Mediante Anuncio publicado en el BOC número 45 de fecha 05 de marzo de 2018 se hace pública la licitación, iniciando el plazo de 26 días naturales para presentación de ofertas.

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, y según se acredita mediante certificado de Secretaría de fecha 05 de abril de 2018, presentan oferta las siguientes empresas:

NOMBRE EMPRESA	FECHA
ASCAN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN, S.A.	29/03/2018
SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.	02/04/2018
ASFIN CANTABRA, S.L.	02/04/2018
SOLPAVIFER, S.L.	02/04/2018
GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA CIVIL, S.L.U.	02/04/2018
ARRUTI SANTANDER, S.A.	02/04/2018
TECNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES, S.A.	02/04/2018
CANNOR, S.L.	02/04/2018
CONSTRUCTORA OBRAS PÚBLICAS SAN EMETERIO, S.A.	02/04/2018

Constituida la Mesa de Contratación en fecha del 16 de abril de 2018, y de conformidad con el artículo 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado mediante acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 26 de febrero de 2018, se procede a la apertura del Sobre A que contiene la Documentación Administrativa, con el siguiente resultado:

CONTRATISTA	ADMITIDA / EXCLUIDA
ASCAN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN, S.A.	ADMITIDA
SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.	ADMITIDA
ASFIN CANTABRA, S.L.	ADMITIDA
SOLPAVIFER, S.L.	ADMITIDA
GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA CIVIL, S.L.U.	ADMITIDA
ARRUTI SANTANDER, S.A.	ADMITIDA
TECNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES, S.A.	ADMITIDA
CANNOR, S.L.	ADMITIDA
CONSTRUCTORA OBRAS PÚBLICAS SAN EMETERIO, S.A.	ADMITIDA

En consecuencia, la Mesa de Contratación admite todas las proposiciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado mediante acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 26 de febrero de 2018, conforme al cual, en caso de que toda la documentación presentada esté correcta, por agilidad del procedimiento, se podrá proceder a la apertura de ofertas económicas (Sobre B) en nueva sesión convocada media hora más tarde, si bien, la misma tendrá ya carácter público.

En consecuencia, una vez admitidas todas las proposiciones, concluye el acto de apertura de Sobres que contienen la documentación administrativa y se procede a permitir la entrada al público para proceder acto seguido y ya en sesión de carácter público a la apertura de los sobres que contienen la oferta económica.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente da por finalizada la sesión, cuando son las trece horas y diez minutos del 16 de abril de 2018, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Don Agustín Mantecón González

Fdo.: Don Darío Sueiro Román.

VOCALES:

--



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE PLICAS CORRESPONDIENTES AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, CON DESTINO A LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE “PAVIMENTACIÓN DE CALZADAS EN LOS BARRIOS DE EL CAMPO Y LAS VÍAS” DEL AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

En Bárcena de Pie de Concha, a 16 de abril de 2018.

Reunidos en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha, a las 13:30 horas, los integrantes de la Mesa de Contratación, que se constituye para proceder a la apertura de plicas correspondientes al PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, CON DESTINO A LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE “PAVIMENTACIÓN DE CALZADAS EN LOS BARRIOS DE EL CAMPO Y LAS VÍAS” DEL AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA que son:

- Presidente: Don Agustín Mantecón González, Alcalde del Ayuntamiento.
- Vocal: Doña Cecilia Ruiz Bouley, Concejala del Ayuntamiento.
- Vocal: Don Santiago Carral Riádigos, Funcionario.
- Secretario: Don Darío Sueiro Ramos, Funcionario.

Mediante acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de fecha 26 de febrero de 2018 se acuerda aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, para la CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE “PAVIMENTACIÓN DE CALZADAS EN LOS BARRIOS DE EL CAMPO Y LAS VÍAS” DEL AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA, convocando su licitación.

Mediante Anuncio publicado en el BOC número 45 de fecha 05 de marzo de 2018 se hace pública la licitación, iniciando el plazo de 26 días naturales para presentación de ofertas.

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, y según se acredita mediante certificado de Secretaría de fecha 05 de abril de 2018, presentan oferta las siguientes empresas:

NOMBRE EMPRESA	FECHA
ASCAN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN, S.A.	29/03/2018
SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.	02/04/2018
ASFIN CANTABRA, S.L.	02/04/2018
SOLPAVIFER, S.L.	02/04/2018
GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA CIVIL, S.L.U.	02/04/2018
ARRUTI SANTANDER, S.A.	02/04/2018
TECNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES, S.A.	02/04/2018
CANNOR, S.L.	02/04/2018
CONSTRUCTORA OBRAS PÚBLICAS SAN EMETERIO, S.A.	02/04/2018

Constituida la Mesa de Contratación en fecha del 16 de abril de 2018, y de conformidad con el artículo 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado mediante acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 26 de febrero de 2018, se procede a la apertura del Sobre A que contiene la Documentación Administrativa, con el siguiente resultado:

CONTRATISTA	ADMITIDA / EXCLUIDA
ASCAN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN, S.A.	ADMITIDA
SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.	ADMITIDA
ASFIN CANTABRA, S.L.	ADMITIDA
SOLPAVIFER, S.L.	ADMITIDA
GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA CIVIL, S.L.U.	ADMITIDA
ARRUTI SANTANDER, S.A.	ADMITIDA
TECNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES, S.A.	ADMITIDA
CANNOR, S.L.	ADMITIDA
CONSTRUCTORA OBRAS PÚBLICAS SAN EMETERIO, S.A.	ADMITIDA

En consecuencia, la Mesa de Contratación admite todas las proposiciones.

Una vez admitidas todas las proposiciones, y de conformidad con el artículo 20.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se procede acto seguido y en sesión de carácter público a la apertura de los sobres que contienen la oferta económica, con el siguiente resultado:

CONTRATISTA	OFERTA ECONÓMICA			PLAZO DE GARANTÍA
	BASE	IVA	IMPORTE	
ASCAN EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTIÓN, S.A.	55.731,84	11.703,69	67.435,53	3
SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.	59.971,22	12.593,96	72.565,18	3
ASFIN CANTABRA, S.L.	46.353,94	9.734,33	56.088,27	4
SOLPAVIFER, S.L.	43.982,25	9.236,27	53.218,52	10
GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA CIVIL, S.L.U.	57.600,10	12.096,02	69.696,12	6
ARRUTI SANTANDER, S.A.	56.900,00	11.949,00	68.849,00	2
TECNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES, S.A.	57.000,00	11.970,00	68.970,00	8
CANNOR, S.L.	53.308,09	11.194,70	64.502,79	4
CONSTRUCTORA OBRAS PÚBLICAS SAN EMETERIO, S.A.	54.956,79	11.540,93	66.497,72	2

Se comprueba por la Mesa de Contratación que ninguna de las ofertas esté incurso en causa de baja desproporcionada, de conformidad con lo establecido en los artículo 152 del TRLCSP, y 85 del Reglamento de Contratos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 85 del RCAP se considera que las mercantiles ASFIN CANTABRIA, S.L. y SOLPAVIFER, S.L. incurrir en causa de baja desproporcionada.

Visto cuanto antecede, la Mesa de Contratación de conformidad con el artículo 22 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del artículo 152 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se acuerda conceder un trámite de audiencia de 5 días hábiles a las empresas indicadas para que justifiquen la valoración de la oferta y precisen las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación, la originalidad de las prestaciones propuestas, el respeto de las disposiciones relativas a la protección del empleo y las

condiciones de trabajo vigentes en el lugar en que se vaya a realizar la prestación, o la posible obtención de una ayuda de Estado

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente da por finalizada la sesión, cuando son las trece horas y cuarenta y dos minutos del 16 de abril de 2018, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Don Agustín Mantecón González

Fdo.: Don Santiago Carral Riádigos.

VOCAL:

--